

AGROBIODIVERSIDAD

¿Qué es?

Es la parte de la biodiversidad que compone los agroecosistemas: especies agrícolas, pecuarias y microorganismos, sus interacciones con el medio abiótico y las comunidades humanas. Va más allá del concepto de recurso genético, pues integra dimensiones biológicas y culturales, reconociendo semillas, razas animales y saberes tradicionales como patrimonio de pueblos campesinos, indígenas y afrodescendientes, y como base de su soberanía alimentaria.

¿Por qué es importante en el PECTIA?

1

Amplia la visión del PECTIA hacia la conservación, caracterización y uso sostenible de la agrobiodiversidad.

Reconocimiento del rol de las comunidades en la custodia de la agrobiodiversidad.

2**3**

Responde a desarrollos normativos nacionales, compromisos internacionales y la creciente relevancia de la agrobiodiversidad para la soberanía alimentaria y la sostenibilidad rural.

Principales marcos normativos relacionados



Internacional

Convenio sobre Diversidad Biológica (Ley 165/1994);
TIRFAA (Ley 2285/2023)



Regional

Decisión Andina 523 de 2002 – Estrategia Regional de Biodiversidad para el Trópico Andino.



Nacional

Resolución 464/2017
Resolución 331/2024
Acto Legislativo 01/2023
Sentencia T-247/2023

Aspectos relevantes

Conservación integrada

Articulación de estrategias *in situ* (fincas, chagras, redes de guardianes) y *ex situ* (Bancos de Germoplasma para la Alimentación y la Agricultura – BGAA, administrados por AGROSAVIA) como mecanismos complementarios e inseparables.

Reconocimiento de actores comunitarios

Las comunidades campesinas, étnicas y locales son custodias activas de la agrobiodiversidad; su rol debe reflejarse en políticas, incentivos y mecanismos de participación efectiva.

Uso sostenible

La agrobiodiversidad no solo debe conservarse sino aprovecharse mediante bioprospección, mejoramiento participativo, bioeconomía y circuitos de comercialización que valoren productos nativos y criollos.

Estrategias y líneas de acción

E1

Fortalecer la conservación *in situ* y *ex situ*, los procesos de bioprospección, la producción y el aprovechamiento sostenible de la agrobiodiversidad

Líneas de Acción: 10**E2**

Promover el reconocimiento y participación de los actores relacionados con la conservación y uso sostenible de la agrobiodiversidad

Líneas de Acción: 4